

# COMUNICA APERTURA DE POSTULACIONES PARA INSTRUMENTO “FOMENTO A LA CALIDAD – FOCAL” EN LA REGIÓN DE VALPARAISO

El instrumento **Fomento a la Calidad – FOCAL**, busca apoyar a las empresas a mejorar su productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o protocolos, reconocidos por Corfo como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación.

Este programa cofinanciará los costos de consultoría y/o asistencia técnica en que incurra una empresa, para certificar normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, comprendiendo tanto la obtención del o los certificados como el proceso de implementación necesario para ello. En el ámbito de este instrumento se busca apoyar a las empresas a través de proyectos de consultorías especializadas orientadas a la incorporación de sistemas o estándares de gestión con evaluación de conformidad, certificable o verificable.

Mediante Resolución (E) N° 10, de 2020, de esta Dirección Regional, se determinó la Postulación Permanente como mecanismo de postulación al instrumento “Fomento a la Calidad”, en la Región de Valparaíso. Se seleccionará proyectos que operarán bajo la modalidad de avance. Las normas y/o protocolos que esta Dirección Regional ha determinado como prioritarias en su apoyo, conforme la Estrategia Regional de Desarrollo, son las siguientes:

a) NCh 3262 – Sistemas de gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral familiar y personal.

b) Normas Comercio Justo:

- Estándar de Comercio Justo WFTO.
- Fair for Life Estándar para la Certificación de Comercio Justo y Cadenas de Suministro Responsables.
- Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores.
- Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Trabajo Contratado.
- Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Comerciantes.

c) B Lab / Sistema B – Certificación de Empresa B.

d) Sello S- Sello de Sustentabilidad Turística.

Los recursos disponibles para el cofinanciamiento Corfo de las iniciativas postuladas, en el marco de la Resolución (E) N° 10, de 2020, de esta Dirección Regional, son hasta la suma total de \$10.000.000.- (diez millones de pesos).

Los proyectos serán presentados al Comité de Asignación Zonal de Fondos – CAZ, para su conocimiento y decisión, en orden cronológico, según el orden de su fecha de postulación y se adjudicarán hasta agotarse los montos disponibles. La modalidad de Postulación Permanente estará disponible a partir del día 3 de febrero de 2020, fijando como fecha de cierre el 10 de marzo de 2020 o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

**Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo, quienes postularán, mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir del día 3 de febrero de 2020, desde las 15:00 horas. Las bases se encontrarán disponibles a partir del día 3 de febrero de 2020, a partir de las 15:00 horas, en la página web [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).**

Los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo habilitados para ejecutar Programas y/o Proyectos en la Región de Valparaíso CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL (CODESSER) y FEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA (FEDEFRUTA F.G.)

Para consultas, dirigirse al correo electrónico [mbeatriz@corfo.cl](mailto:mbeatriz@corfo.cl)

Más información en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).